



Montevideo, 26 de abril de 2024

## LLAMADO PASANTE - PERFIL ADMINISTRATIVO

### COMUNICADO SOBRE INSCRIPCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 (cinco) de las Bases aprobadas por el Consejo Directivo, se publica el listado de inscriptos al concurso de **Pasante Administrativo** para la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Quienes deban corregir algún dato declarado en el formulario de inscripción, tendrán 3 días, a contar del día siguiente al de la presente publicación, para solicitar su corrección. La mencionada solicitud deberá realizarse vía correo electrónico a la dirección [concurso@inddhh.gub.uy](mailto:concurso@inddhh.gub.uy), detallando en el asunto del mail, el documento de identidad y el llamado al cual se postuló (Ej. 1.222.333-9 Pasante Administrativo).

Vencido el plazo de 3 días, no se recibirán solicitudes y el listado de inscriptos tendrá carácter definitivo.

Dado que la cantidad de inscriptos supera lo establecido en el punto 6.1 de las Bases, vencido el plazo de 3 días, se procederá a realizar una primera preselección mediante el mecanismo de sorteo ante Escribano Público, de los 20 postulantes (10 titulares y 10 suplentes) que continuarán en el proceso de selección.